



Servicio Especializado de Atención a Familia e Infancia

¿QUÉ ES?

Es un servicio integral de asesoramiento a familias con dificultades o problemas en las relaciones con sus miembros. Pueden ser beneficiarias de este servicio, aquellas familias que necesiten orientación en la crianza y educación de sus hijos.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?



El S.E.A.F.I es un servicio especializado de atención dirigido a familias con menores en situación de riesgo o con medidas jurídicas de protección, son equipos interdisciplinarios de carácter municipal. En nuestra localidad contamos con una psicóloga que trabaja en coordinación con el equipo de Servicios Sociales Generales.

Definición de menor en riesgo:

“Se considera que el menor se encuentra en situación de riesgo cuando, a causa de sus circunstancias personales, familiares o por influencia del entorno, se está perjudicando su desarrollo personal o social, sin alcanzar la gravedad suficiente para justificar la declaración de desamparo y la separación del menor de su familia” .

Este concepto conlleva tres elementos definitorios:

- que se esté perjudicando el desarrollo personal o social del menor,
- que la causa del perjuicio derive de circunstancias personales, familiares o influencias de su entorno y
- que la situación no alcanza la gravedad que justifique la separación del núcleo familiar, apareciendo como elemento relevante la preservación familiar.

De este modo trabajaremos dentro del ámbito de la prevención, cuyo objetivo fundamental es intervenir para garantizar el bienestar del menor dentro de su propia familia.

El objeto de este servicio es ayudar a las familias a resolver sus conflictos, reforzando sus recursos y capacidades, cubrir las necesidades de las diferentes familias en función de la problemática que presentan siempre teniendo como eje principal de intervención al menor o menores. Entre las técnicas de intervención el SEAFI ofrecerá orientación psicosocial, mediación familiar, y terapia familiar.



Atención a menores y sus familias. Servicio especializado de intervención familiar.

Orientación Psicosocial:

Intervención cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de la familia y los vínculos que unen a sus miembros, con el fin de que resulten capaces de estimular tanto su progreso personal, como su bienestar emocional.

Mediación familiar:

Vía de resolución de conflictos, donde las partes cuentan con la ayuda del mediador , como persona imparcial que diseña un proceso para que estas puedan dialogar y llegar a acuerdos.

Terapia familiar:

Tratamiento especializado dirigido al conjunto de la familia, o a alguno de sus miembros, con la finalidad de provocar cambios en las relaciones familiares que hagan a la familia competente para normalizar sus relaciones personales y sociales.

HORARIO DE ATENCIÓN

- Mañanas de Lunes a Viernes de 8.00h – 15.00h
- Lunes tarde de 16.30h – 19.00h

Para acceder al SEAFI debe dirigirse al Departamento de Servicios Sociales municipal (Ayuntamiento de Ayora - 2ª Planta).

- Telef: 96 219 10 25
- e-mail SEAFI: servicio.seafi@ayora.es



Servicio Especializado de
Atención a Familia e Infancia